

La presencia del *Quijote* en las bibliotecas particulares novohispanas, 1750-1819

● CRISTINA GÓMEZ ÁLVAREZ

Los comandantes de las flotas que zarpaban de España a las Indias en 1605 —escribe Irving Leonard—, una con destino a México y otra a Tierra Firme,¹ “probablemente ignoraban que estaban sirviendo de instrumento para la introducción en el Nuevo Mundo de una de las obras maestras de la literatura universal, *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, que acababa de salir de prensas”.² En efecto, el mismo historiador encontró que en el navío *El Espíritu Santo*, que salió de Sevilla rumbo a San Juan de Ulúa en 1605, iban 262 ejemplares para ser entregados a Clemente de Valdés, residente en la ciudad de México.³

Lo anterior da cuenta de que el éxito obtenido por la publicación de la Primera parte del *Quijote* no sólo se explica por su aceptación en Madrid, lugar en donde fue editada, y en otras poblaciones de la península,⁴ sino también porque inició su difusión en la América española.

Fue a través de la Carrera de Indias —monopolio comercial de Sevilla con todas las posesiones españolas en América— como llegaron las diversas ediciones que durante los siglos XVII⁵ y XVIII se realizaron de esta obra. Cabe señalar que fue durante el XVIII cuando el *Quijote* se editó con mayor frecuencia tanto en su lengua original como en

¹ Tierra Firme se llamaba al territorio español ubicado en América del Sur.

² Irving A. Leonard, *Los libros del conquistador*. México, FCE, 1996, p. 223.

³ *Idem*.

⁴ Véase Jaime Moll, *De la imprenta al lector. Estudios sobre el libro español de los siglos XVI al XVIII*. Madrid, Arco Libros, 1994, p. 22. Este autor recuerda que la primera edición de la Primera parte del *Quijote* se agotó rápidamente y estudia algunas de sus ediciones durante el siglo XVII.

⁵ Como se sabe, la Primera parte salió publicada en 1605 y la Segunda en 1615, ambas fueron ediciones madrileñas de Juan de la Cuesta.

traducciones y gozó de gran popularidad al difundirse a través de ediciones baratas ilustradas con láminas o grabados. Se afirma que por entonces adquirió la condición de obra clásica de la literatura.⁶

Resulta entonces pertinente preguntarnos acerca de su presencia en la sociedad novohispana. Para estudiar este asunto, el historiador del libro recurre a varias fuentes: los registros de navíos que salieron primero de Sevilla y después de Cádiz hacia el puerto de Veracruz, pues algunos de ellos adjuntan listas de los títulos de los libros y sus destinatarios; los catálogos de las bibliotecas de colegios y demás instituciones educativas; los inventarios de las librerías y las bibliotecas particulares.

El trabajo que hoy se presenta examina la presencia del *Quijote* en las bibliotecas particulares localizadas en la Audiencia de México,⁷ en el periodo de 1750-1819. En su elaboración se utilizó la documentación reunida en una investigación más amplia cuyo objetivo fue, entre otros, reconstruir una comunidad de lectores en el territorio y periodo señalados. Por ese motivo se citarán con frecuencia los resultados obtenidos en aquella ocasión, pues ello permitirá analizar a los “lectores” del *Quijote* en un universo más amplio. Es necesario aclarar que no todo libro poseído fue forzosamente leído, de ahí que nuestro estudio se refiera a los poseedores del *Quijote*, aunque a veces los llamemos “lectores”.

Las bibliotecas particulares

Las bibliotecas particulares constituyen una fuente privilegiada para reconstruir una comunidad de lectores, ya que permiten relacionar lo que se leía con quién leía,⁸ es decir, se puede, conocer quiénes eran los

⁶ Cf. Francisco Rico, “Nota al texto”, en Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*. Ed. del IV Centenario. Ed. de Francisco Rico. México, Real Academia Española/Asociación de Academias de la Lengua Española/Alfaguara, 2004. p. XCII.

⁷ En esta Audiencia se concentraba el 80% de la población novohispana y abarcaba un amplio territorio con las siguientes intendencias: México, Puebla, Veracruz, Oaxaca, Guanajuato, Michoacán, Yucatán, San Luis Potosí y la provincia de Tlaxcala. La otra Audiencia establecida en la Nueva España fue la de Guadalajara, que tenía jurisdicción en el occidente y norte del virreinato, ella queda fuera de nuestro análisis.

⁸ Cf. Robert Darnton, “Historia de la lectura”, en Peter Burke, ed., *Formas de hacer historia*. Madrid, Alianza Universidad, 1999, pp. 184-185.

lectores de Cervantes. Además, al estudiar un conjunto de bibliotecas es posible reconstruir una comunidad de lectores en un espacio y periodo determinados.⁹ La documentación para estudiarlas son los inventarios por fallecimiento. La legislación española establecía que la Audiencia —a través del Juzgado de Bienes Difuntos— estaba obligada a realizar un inventario de los bienes de los peninsulares fallecidos en las Indias y rematarlos en almonedas públicas para, de esta manera, enviar la fortuna a los herederos que se encontraban en España.¹⁰ Sin embargo, en el siglo XVIII se estableció que el mencionado juzgado levantara inventarios de fallecimiento no sólo de peninsulares, sino también de criollos e indios.¹¹ En efecto, lo anterior se puede constatar en la documentación consultada proveniente del Juzgado de Bienes Difuntos que, además, incluye tanto a los fallecidos intestados como a los que elaboraron su testamento.

Estos inventarios incluyen, por supuesto, los libros. Después de realizar una exhaustiva revisión en los fondos del Archivo General de la Nación de México, localizamos 541 inventarios, de los cuales 314 reportan bibliotecas particulares, grandes y pequeñas. Con frecuencia, los datos registrados en los inventarios son imprecisos, por esta razón únicamente en 284 casos se asentaron tanto los títulos como los autores de los libros. Esta última cifra es la que utilizaremos para medir la presencia de la obra analizada en las bibliotecas particulares. El primer resultado obtenido fue que en 42 de ellas se encontró el *Quijote* (15%). Es necesario señalar, sobre todo por el número reducido de las bibliotecas localizadas, que su análisis sólo permite establecer algunas

⁹ Para profundizar en las posibilidades que tiene el estudio de las bibliotecas, cf. Laurence Coudart y Cristina Gómez Álvarez, “Las bibliotecas particulares del siglo XVIII: una fuente para el historiador”, en *Secuencia*. México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, núm. 56, mayo-junio de 2003, pp. 173-191.

¹⁰ Cf. *Recopilación de leyes de los Reynos de las Indias*. Pról. de Ramón Menéndez y Pidal. Est. prel. de Juan Manzano, libro II, título XXXII y libro IX, título XIV.

¹¹ En una instrucción de Francisco Xavier Gamboa, Oidor y Juez General de Bienes Difuntos de la Audiencia de México, datada en México el 12 de enero de 1779, se menciona no estar excluidos de la jurisdicción del Juzgado de Bienes Difuntos los indios caciques y macegales fallecidos intestados.

tendencias. En este trabajo analizaremos el origen socio-profesional de los lectores, para después examinar tanto la ubicación geográfica como la dimensión de las bibliotecas.

Los “lectores”

La sociedad colonial era bastante compleja, por esta razón, establecer categorías sociales de los lectores no es una tarea sencilla. Fijamos nuestras propias categorías tomando en cuenta dos criterios: la profesión u oficio y la actividad económica. Así, distinguimos los siguientes grupos: eclesiásticos, comerciantes, funcionarios, militares, profesionistas, artesanos, dependientes y labradores. Sin embargo, no fue extraño encontrarse con individuos que tuvieran dos calidades, por ejemplo algunos profesionistas se desempeñaban también como funcionarios; en este caso, los agrupamos en su segunda categoría. Veamos más de cerca la composición de cada grupo.

Por lo que corresponde a los eclesiásticos, sólo el clero secular está representado, tanto el llamado bajo —curas y párrocos— como el alto —obispos, inquisidores, canónigos—, todos ellos tuvieron cuando menos un grado universitario. Entre los comerciantes destacan los tenderos, especialmente medianos y pequeños, así como algunos dueños de haciendas o de minas. Se agrupó en el rubro de funcionarios, tanto a los que ocuparon un alto cargo en la administración colonial —oidores, gobernadores, alcaldes mayores, administradores de correos o de alcabalas— como a simples empleados, por ejemplo, pagadores. Algunos también tenían un grado militar y otros eran abogados o médicos. Respecto a los militares, la mayoría pertenecía a la oficialidad, destacando los capitanes. Entre los profesionistas, que se desempeñaban sin ocupar un puesto en la administración colonial, sobresalen los médicos, farmacéuticos y cirujanos. Sólo hay un maestro de escuela. En el grupo de los artesanos resaltan los panaderos, los que hacían velas y algunos que tenían establecimientos de comida. De los dependientes, que prestaban servicios a particulares, predominan los administradores de haciendas y los cajeros de comercios. Por último, en labradores se agrupan tanto a los que arrendaban la tierra como a quienes trabajaban en el campo para otros.

El cuadro 1 permite observar la relación existente entre el total de lectores, divididos por categorías sociales, y de los que poseyeron la obra del *Quijote*. Ahí encontramos que, si bien los comerciantes dominan en la comunidad de lectores (99), nuestra obra no tiene gran presencia en sus bibliotecas (7). Esto no significa que no tuvieran interés por la literatura española, ya que algunos de ellos tenían comedias de Cervantes. No deja de ser relevante el papel desempeñado por los eclesiásticos, pues ellos, con el segundo lugar en el total de lectores, encabezan a los que adquirieron el *Quijote* (13). Por su parte, los profesionistas, militares y funcionarios se distinguieron por tener bibliotecas con gran diversidad temática, por ello no es extraño que en estos grupos sea notable la presencia de nuestra obra en términos porcentuales. El hecho de que entre los artesanos y labradores esté ausente la obra cervantina, se explica en parte porque no siempre se registró tanto el título como el autor de los libros que poseyeron. Entre los lectores cuya categoría social no fue posible identificar (29), se encuentran algunas mujeres y otros que con seguridad al momento de morir se encontraban desempleados; al género femenino pertenecen los tres casos encontrados en este rubro, lo que no indica necesariamente que fueran lectoras del *Quijote*, pues ellas heredaron los libros de sus maridos.

Cuadro 1
Categorías sociales de lectores

Categoría	Total de lectores	Lectores del <i>Quijote</i>	Porcentaje
Comerciantes	99	7	7.1%
Eclesiásticos	54	13	24.1%
Funcionarios	38	9	23.7%
Dependientes	20	3	15.0%
Artesanos	14	0	0.0%
Militares	15	4	26.7%

Profesionistas	11	3	27.3%
Labradores	4	0	0.0%
No identificados	29	3	10.3%
Total	284	42	14.8%

Las bibliotecas quijotescas pertenecían tanto a peninsulares (22) como a criollos (16); en cuatro casos fue imposible identificar la etnia. Desde el punto de vista geográfico, se encontraban tanto en las ciudades (28) como en pueblos y villas (14). Si bien no es muy alta esta última cifra, su importancia radica en que el *Quijote* circuló también entre las zonas rurales. Como era de esperarse, en la capital del virreinato se ubica un poco más de la mitad de los lectores del *Quijote* (22), lo cual no debe de extrañar, pues México tenía en esa época 15 librerías y muchos cajones en donde se vendían libros, además de ser sede del Juzgado de Bienes Difuntos, instancia de donde procede la documentación consultada. El resto de los lectores ciudadanos se encontraban en Puebla, Valladolid y Veracruz. Las bibliotecas que se localizaban en pueblos y villas cubren un amplio territorio que abarca varias intendencias: en el centro, México, Guanajuato y Puebla; en el sur, Veracruz, Oaxaca y Yucatán, y por el norte San Luis Potosí y Zacatecas. Los propietarios de estas bibliotecas vivieron en reales de minas como Sultepec y Zacualpan, en pueblos como San Martín Texmelucan, San Andrés Tuxtla, Huajuapán, Teotitlán del Camino, y en villas como Celaya y San Miguel, por citar algunos ejemplos.

Los lectores del *Quijote* lograron reunir, a lo largo de su vida, bibliotecas de diversas dimensiones. Para estudiar esta cuestión es importante considerar que en aquella época se requería que su propietario no sólo tuviera inquietudes intelectuales y un cierto gusto por la lectura, sino también que contara con una holgada situación económica, pues el libro era un objeto caro, lo que no constituía un obstáculo insalvable para tener acceso a él. Sabemos la importancia que en este sentido tuvo la práctica de la lectura en voz alta, en especial para los analfabetos.

El cuadro 2 muestra la dimensión de las bibliotecas estudiadas, obtenida por el número de volúmenes y la relación existente entre el

total y las que poseyeron el *Quijote*. Una primera lectura del cuadro indica que en las bibliotecas más grandes se encuentra casi la mitad de los lectores quijotescos (20). Pero, al mismo tiempo, se observa que la mayoría está distribuida entre bibliotecas modestas (22), en particular de aquellas que están en el rango de 11-50 libros. Este dato es relevante, ya que nos indica que el gusto por la lectura de las aventuras del *Ingenioso hidalgo* está presente tanto en individuos que lograron reunir grandes bibliotecas, resultado, en parte, de su formación académica y oficio profesional (clérigos y profesionistas), como en colecciones pequeñas y medianas que pertenecían a militares y comerciantes, algunos de los cuales muestran un interés por incorporar al libro en el espacio doméstico, como es el caso de las bibliotecas que reunieron entre 1 y 10 libros.

Cuadro 2
Dimensión de las bibliotecas

Número de volúmenes	Total de bibliotecas	Bibliotecas con el <i>Quijote</i>	Porcentaje
1 - 10	106	4	3.8%
11 - 50	95	12	12.6%
51 - 100	31	6	19.4%
Más de 100	52	20	38.5%
Total	284	42	14.8%

Veamos más de cerca al “público” del *Quijote*. Entre las bibliotecas más pequeñas se encuentra un caso singular: se trata de Antonio Flores, fallecido en 1782 en el Real de Zacualpan en donde era propietario de una mina. Entre sus bienes se registraron sólo dos libros, el *Quijote* en dos tomos y un libro religioso identificado solamente como *Temporal y eterno*.¹² Este caso ilustra la importancia que tuvo una obra de

¹² El título correcto de la obra es *De la diferencia entre lo temporal y eterno* y su autor fue Juan Eusebio Nieremberg.

divertimiento en un individuo que no muestra inclinación por poseer libros.¹³ Otro caso interesante es el de Bernado Malvide, capitán de la provincia de Tabasco, fallecido en 1774 en Villahermosa, quien contó con seis volúmenes, entre ellos dos tomos del *Quijote* y otros dos de novelas que desafortunadamente no se identifican sus títulos. Junto a esta literatura poseyó dos libros religiosos, uno de ellos se titula *Luz de verdades católicas*, del padre Martínez de la Parra, obra que, por cierto, gozó de gran difusión en la Nueva España, y un libro de teología moral.¹⁴ Estos ejemplos, como otros, reflejan cómo el libro religioso no es dominante en la sociedad colonial, sino que comparte con otras obras, en este caso de literatura, el interés de los lectores.

Con respecto a las bibliotecas de mayores dimensiones, cabe señalar que para la época se consideraba una biblioteca grande aquella que reunía 500 volúmenes. En nuestro estudio encontramos nueve casos que rebasan esa cantidad, de los cuales sólo cuatro poseyeron el *Quijote*. Se trata de tres miembros de la jerarquía eclesiástica (un obispo, un inquisidor y un rector de colegio) y un profesionista (maestro en farmacopea). Esto demuestra que no forzosamente en las grandes bibliotecas encontramos la obra cervantina, a pesar de que la mayoría tiene gran diversidad temática. En este sentido destaca el caso de Miguel Páez de la Cadena, hombre que logró reunir una biblioteca de 571 volúmenes con un alto nivel de ilustración; sin embargo, destaca la ausencia del *Ingenioso hidalgo*, lo que no significa que careciera de obras de literatura española de autores como Quevedo, Lobo y las comedias del propio Cervantes.

Los lectores del *Quijote* abarcaron una amplia gama de sectores sociales que va desde miembros de la elite como Marcos Moreana, obispo de Valladolid de Michoacán, y Mariano Echeverría y Veytia, oidor, hasta modestos eclesiásticos como Francisco José Esquivel, cura de Cuautitlán, y pequeños comerciantes, entre los que se encuentra Tadeo José Dueñas, sin faltar hombres de ciencia como el boticario Laureano de la Vega. Desconocemos, sin embargo, la recepción que tuvieron de esta obra. Para estudiar esta cuestión tendríamos que explorar otras fuentes

¹³ Cf. Archivo General de la Nación, "Intestados", vol. 200, exp.1-2.

¹⁴ Cf. *Ibid.*, vol. 93, exp.1.

e interrogarnos sobre las maneras de leer y la manera en que la lectura transformó el ser y el pensamiento de los lectores.

Ediciones

Es conveniente preguntarnos qué ediciones del *Quijote* tuvieron en sus manos los lectores estudiados. Al respecto es necesario recordar que en 1605 se publicó la Primera parte de esta obra bajo el título de *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha* y que en 1615 apareció la Segunda con el título de *Segunda parte del ingenioso caballero don Quijote de la Mancha*. De tal manera que, durante el siglo XVII, la obra se leyó en dos partes claramente diferenciadas. Durante el siglo XVIII su edición se multiplicará y se conocerá en muchas reediciones, se trata para entonces de una sola obra publicada en dos o en cuatro volúmenes, tanto en formato pequeño —octavo— como en mediano y grande —cuarto o folio.¹⁵ En nuestras bibliotecas, la mayoría (30) tuvo ediciones del siglo XVIII: la mitad en dos tomos, y el resto en cuatro tomos. En cinco se encontraron ediciones del siglo XVII; dos tuvieron solamente la Primera parte del *Quijote*, mientras que otras tantas tuvieron la Segunda, y en una biblioteca no se identifica si se trataba de las reediciones de 1605 o de 1617. En algunas ocasiones fueron registrados en el inventario como “el Quijote antiguo” lo que constituye un dato relevante, pues indica que estas ediciones se conservaron y pudieron leerse en el siglo XVIII.

No se puede precisar con exactitud las ediciones que albergaron nuestras bibliotecas, pues en los inventarios por fallecimiento es una constante la ausencia del lugar y año de edición de los libros. En el caso de las bibliotecas quijotescas, únicamente en cinco casos se asentaron estos datos. Se trata de ediciones madrileñas, dos de 1723, una de 1747 y otra más de 1771. Sólo en una ocasión se registró la edición de la Real Academia Española, que se refiere a la publicada por Joaquín Ibarra

¹⁵ Incluso esta obra salió con el título de *Vida y hechos del ingenioso caballero don Quijote de la Mancha*. Una edición de ella fue publicada en Madrid en la imprenta de Manuel Martín entre 1777-1779, en cuatro volúmenes.

en 1780 y considerada en la actualidad como “la cima de la tipografía peninsular”, al estar bellamente ilustrada e impresa.¹⁶

El *Quijote* en la secularización de las lecturas

El hecho de que en el 15% de las bibliotecas estudiadas en la Audiencia de México durante el periodo 1750-1819 se haya encontrado la obra del *Quijote* no es un dato que deba menospreciarse, pues refleja que Cervantes era uno de los autores más leídos en la comunidad de lectores reconstruida. Sólo es equiparable a otros dos: Benito Jerónimo Feijoo y Juan Martínez de la Parra. El primero es considerado como el difusor más importante de la ciencia moderna en la Ilustración española;¹⁷ el segundo escribió un libro para describir las pláticas impartidas en la Casa de la Profesa de la Compañía de Jesús en México, es decir, se trata de un libro religioso.¹⁸ Así, la lectura quijotesca debe inscribirse en un marco más amplio, pues no se trata solamente de una expresión de los

¹⁶ F. Rico, “Nota al texto”, en M. de Cervantes, *op. cit.*, pp. XCII-XCIII.

¹⁷ Benito Jerónimo Feijoo (1676-1764), nacido en España (Orense); entre 1726 y 1739 salió a la luz pública su *Teatro crítico*, el mismo Feijoo, en el prólogo al primer volumen, escribió que su objetivo era tratar la separación de la religión y de la ciencia. Más adelante, entre 1726 y 1739, publica las *Cartas eruditas* en donde amplía y detalla muchas de las cuestiones comentadas en el *Teatro*. Sus obras serán varias veces reeditadas en España. A partir de 1765 se harán ediciones conjuntas del *Teatro crítico* y de las *Cartas eruditas*, las cuales llegarán hasta los estantes de las bibliotecas estudiadas por nosotros. (Véase, Benito Jerónimo Feijoo, *Teatro crítico universal o discursos varios de todo género de materias, para desengaño de errores comunes*. Ed. introd. y notas de Giovanni Stiffoni. Madrid, Clásicos Castalia, 1986.)

¹⁸ Juan Martínez de la Parra (1655-?) conocido como el padre Parra, nació en Puebla de los Ángeles. Publicó el primer volumen de su libro en 1691 en la ciudad de México. Posteriormente salieron a la luz los otros dos (1692 y 1696). Fue de los pocos novohispanos cuya obra se publicó en España, lugar en donde se reeditó varias veces y de ahí regresó a la Nueva España, pues la mayoría de nuestros lectores adquirieron esas ediciones. El libro de Parra trascendió las fronteras españolas; traducido al italiano fue publicado en Nápoles (1713). (Véase, José Mariano Beristáin de Souza, *Biblioteca Hispano Americana Septentrional*. México, Ediciones Fuente Cultural, 1947, vol. 2, pp. 108-109.)

lectores por acercarse a obras de divertimento, sino que expresa también una cierta secularización de la sociedad: al parecer, desde mediados del siglo XVIII había quedado atrás el predominio de las lecturas religiosas. Asimismo, podemos afirmar que el *Quijote* tuvo una presencia en diversos sectores sociales y circuló —como otros impresos— por varias partes del virreinato, tanto en ciudades como en pueblos y villas.

Las bibliotecas aquí estudiadas fueron subastadas poco tiempo después del fallecimiento de su propietario, lo que supone que el *Quijote* seguiría pasando de mano en mano y formaría nuevos lectores que seguramente disfrutaron sus aventuras.